PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 7 de noviembre de 2024

En sesión de la fecha, el congresista Tello Montes fundamentó la **Moción de Orden del Día 13129**.----------
Seguidamente, se consultó la admisión a debate la que requiere del voto favorable de la mayoría de congresistas hábiles, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.----------
Efectuada la votación, se admitió a debate por 82 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones, incluidos los votos orales.----------
Concluido el debate de la citada moción, se aprobó por 75 votos a favor, 2 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales.----------
Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOT.